

TEJIDOS Y CESTERÍA DEL CASERÍO EL REPOLLAL, MUNICIPIO DE PURULHÁ, BAJA VERAPAZ

Aracely Esquivel Vásquez

Introducción

Con el presente trabajo se persigue dar a conocer las labores artesanales de El Repollal, caserío del municipio de Purulhá, departamento de Baja Verapaz; las cuales en la actualidad son poco conocidas fuera de su entorno. Las mujeres de dicho lugar, visten la indumentaria propia de la comunidad q'eqchi', es decir, la voluminosa falda fruncida y el amplio huipil de tres lienzos blanco, bordado en la boca y mangas.

Así, el área de Artes y Artesanías Populares del CEFOL divulga la riqueza de la cultura tradicional material de este caserío ubicado en la región noreste de la República de Guatemala, en donde vive Rosa Sara Cus Tot, joven mujer que se dedica a tejer huipiles de diversos diseños, formas, estilos y colores.

La comunidad cuenta con un telar comunal, cuya construcción se inició en 2008 y concluyó en 2010, con

fondos provenientes de Suiza. En dicho telar, un grupo de mujeres se dedicó a producir diversas artesanías de algodón de carácter utilitario así como cortes para la indumentaria de la mujer, que se vendían en el mercado del municipio de Purulhá. También se presenta lo que fue el quehacer artesanal de Felisa Tot, de 64 años, quien, en su juventud, se dedicó a elaborar cestería en la región. Ambas mujeres en el anonimato, con su arte han mantenido y mantienen la tradición de sus antepasados y con ello contribuyen a afianzar la identidad de su comunidad.

El Repollal

Como ya se indicó al inicio, este sitio es caserío del municipio de Purulhá, departamento de Baja Verapaz. Su nombre se debe, según información de los habitantes, a que en épocas pasadas, se producían repollos de gran tamaño. Según el Diccionario Geográfico, está

ubicado a 6 kilómetros de la cabecera municipal de Purulhá, en la sierra de Chuacús. Se encuentra a 2,170 metros sobre el nivel del mar, a 15°16'10" de latitud norte y 90°12'50" de longitud oeste (Gall, 1973: 82).

No tiene servicio de alumbrado público ni agua potable. Los habitantes obtienen el agua de la lluvia que recolectan en canales de los techos de lámina, que la llevan a depósitos contruidos de cemento, algunos cuadrados otros redondos; y los que no tienen posibilidades económicas para construir un depósito, la recogen en recipientes de plástico, cántaros y toneles.

Según información de un vecino, el caserío tiene un nacimiento de agua a donde las mujeres llegan a lavar la ropa y hacerse el aseo personal. El caserío cuenta con escuela pública de educación primaria, un templo católico donde se venera la imagen del Niño Jesús y un templo evangélico. No hay pulperías, la compra de artículos de primera necesidad la realizan en el mercado y tiendas de la cabecera municipal. No cuenta con servicio de autobús. Para llegar a Purulhá la mayoría de vecinos lo hace caminando con sus productos sobre la espalda para venderlos en el mercado de la cabecera municipal. Solo cuatro vecinos contaban con vehículo tipo pick-up de doble transmisión cuando se hizo la investigación y realizan viajes expresos de El Repollal a Purulhá, a un precio de Q 200.00 quetzales.

En el caserío, según información de don Ernesto Xol, hay 80 casas de condición humilde, como es la característica de las viviendas del área rural de Guatemala. Se pudo observar que, en su mayoría, las viviendas están construidas con techo de palma o lámina de zinc, paredes de madera y piso de tierra.

La preparación de los alimentos la realizan dentro de la vivienda con fuego de leña sobre poyetón. Asimismo, preservan dentro de su casa, sobre un *tapesco* o colgadas sobre la pared, las mazorcas sin tusa que contienen la semilla de maíz para la continuidad del cultivo y garantizar la provisión de tortillas, base de su alimentación. Las mazorcas reciben el humo del fuego de leña, y con ello garantizan que la humedad no forme moho que pudra el grano.

El aspecto religioso es relevante para los habitantes de El Repollal, pues, en las casas visitadas, tienen altares con diferentes santos, destacándose el Niño Jesús, San Judas Tadeo, San Marcos y otros de devoción popular. En la iglesia, el sacerdote de Purulhá solo oficia misa tres veces al año: en Semana Santa, Noche Buena y la fiesta de la aldea. En tanto que, en la iglesia evangélica, los servicios religiosos son más frecuentes, pues tienen un pastor para dicho fin.

Los profesores y profesoras que imparten el proceso de enseñanza-aprendizaje viven en la comunidad y en el municipio de Purulhá. La educación se imparte en ambos idiomas, castellano y q'eqchi'.

El Repollal está situado entre cerros, mesetas, llanuras y montañas de exuberante vegetación. Se llega a dicho lugar por estrecha rodada (camino estrecho) de terracería de accidentada topografía. Posee clima frío, las tierras de El Repollal son muy fértiles y la producción agrícola consiste en: papa, zanahoria, güicoy, güisquil, culantro, repollo, hierbas comestibles, maíz, frijol, frutas y flores. En cuanto a la producción de artes y artesanías, en la actualidad solo se tiene conocimiento que se elaboran huipiles.

Textiles

La indumentaria es una expresión cultural de un determinado lugar, destacándose en Guatemala sus llamativos colores, formas y diseños zoomorfos, fitomorfos y antropomorfos, que constituyen un elemento de identidad en todos los pueblos. Su confección difiere tomando en cuenta los factores climatológicos. Al respecto del origen de la indumentaria, no es posible atribuirlo a alguien en particular. Lo cierto es que el vestido existe desde la creación del hombre. Algunas crónicas indígenas se refieren, en cierta forma, al origen probable de los tejidos. Entre ellas se puede mencionar el Popol Vuh que relata que en los primeros tiempos los indígenas usaban vestidos blancos. Hay un pasaje que manifiesta la creencia de que los dioses Tohil, Avilix y Hacavitz depositaron en manos de las doncellas Xtah e Xpoch

las primeras pinturas sobre telas y de esa manera sintieron la influencia del color y la forma. Igualmente, los dioses expresaron su deseo de que las telas tuvieran diseños de contenido simbólico (Déleon, 2002: 192).

Al respecto se menciona en el relato bíblico que, cuando Adán y Eva desobedecieron al comer de la fruta del árbol del conocimiento del bien y del mal, descubrieron que estaban desnudos, y “*se cosieron unas hojas de higuera y se hicieron unos ceñidores*” (Génesis 3, 21). En el mismo relato se menciona que, cuando Dios los expulsó del jardín, les hizo vestiduras: “*Luego Jehovah Dios hizo vestidos de piel para Adán y para su mujer, y los vistió*” (3, 21). Según Esquivel y Molina (2011), en el periodo Paleolítico, se encontraron evidencias del vestido principalmente de pieles. En el periodo Neolítico, la ropa tuvo una amplia expansión aunque no respondía a las funciones que tiene en la actualidad.

En el mismo texto, los autores manifiestan que “*en el origen y desarrollo de la indumentaria, han influido factores ambientales, psicológicos y socioculturales, entre los que se encuentran: protección al ambiente, para ocultar la sexualidad por pudor, para llamar la atención, para diferenciarse de los animales y por necesidad de distinguir y clasificar a los miembros de una sociedad*” (Esquivel y Molina, 2011: 45).

Sobre el origen del vestido, James Lawer (2003), citado por Esquivel y Molina (2011), indica que su uso se debió a la necesidad de cubrirse el cuerpo de las inclemencias del tiempo, preservándose de esa manera del frío, pues la naturaleza no le proporcionó una cubierta de pelambre.

Esquivel y Molina (2011: 46) manifiestan que, *“con relación a la actividad textil, el hallazgo más antiguo lo constituye un fragmento de tejido descubierto en 1961 en Ankara, Turquía. Este fragmento está fechado hacia 7,000 a 6,000 años antes de Cristo”*.

A la llegada de los conquistadores, los cronistas españoles describieron algunos de los trajes encontrados y los usados por los indígenas durante la colonia. Antonio de Fuentes y Guzmán (1933) citado por Déleon (2002) *“fue quien más se interesó por la indumentaria. En su obra distingue entre Indios políticos e Indios bárbaros. Afirmó que los primeros usaban una camisa blanca que caía sobre unos calzones del mismo color, con flecos. Usaban faja larga de varios colores y sobre el traje una capa o tilma blanca, delgada y labrada en telar con hilos blancos que forman figuras como pájaros y leones. También describió el vestuario de las indias de Uatlán, Ghoathemala y Tonicapán al cual consideró como traje más honesto, señor y político. En dicha descripción hizo énfasis en la vistosidad de los brocados del güipil. Los religiosos no*

tuvieron necesidad de reformar ese traje, lo único que mandaron a los indios fue cubrirse la cabeza para ir a la iglesia”.

Por otra parte tenemos el relato de Tomás Gage al narrar sus viajes a la Nueva España en la parte que describe el traje de los indígenas guatemaltecos de manera muy completa y destaca el uso del guaipil (huipil), especie de sobrepelliz que generalmente es adornado con dibujos de algodón o plumas (Gage, 1946: 204). Estas descripciones son útiles ya que, a través de ellas, se sabe cómo se vestían los indígenas a la llegada de los españoles y durante el periodo colonial.

Zahn (1966), citado por Esquivel y Molina (2011) refiere que, fusionado al tejido y a la confección de prendas, se halla el telar aunque no se ha establecido la época en que surgió dicha herramienta. Sin embargo, para algunos especializados en la materia, *“pudo haber sido una creación de la artesanía germánica en el milenio segundo antes de J.C. Pero ya se usaba en Egipto miles de años antes. Aproximadamente en el siglo XI después de Cristo se transformó en el telar de pedal”*.

Al respecto del telar, se encuentra información de varios autores que relatan la invención y uso del telar en América, desde Estados Unidos a Chile y en la región del Lejano Oriente, sur de Asia, Europa y el norte de África.

Las culturas maya, tolteca, azteca, inca y algunas del norte de América, en la

época prehispánica, crearon una vistosa indumentaria en cuanto a sus diseños, colores y técnicas. Así se muestra en el traje de los nobles, sacerdotes y guerreros el cual era confeccionado de algodón de vistosos colores y con muchos ornamentos. Los tocados que llevaban sobre sus cabezas eran confeccionados con materiales obtenidos en la naturaleza: como plumas, pieles de animales que ellos mismos cazaban y comían así como algunas flores. Además se ataviaban con joyas de jade, huesos y otras piedras preciosas. La gente del común del pueblo se vestía con humildad, sus vestidos eran confeccionados con hilos de henequén y, dependiendo de la topografía del lugar, la vestidura podría ser más simple. En el Caribe y en algunas regiones de América del Sur, el traje de los indígenas era sencillo pues no tenía adornos y las personas en su mayoría no lo usaban pues andaban desnudos.

La conservación de los textiles prehispánicos no fue posible en su totalidad pues la materia prima de naturaleza orgánica, como fibras de origen vegetal, como el algodón, y animal, como la lana, que son materiales perecederos, impidió que los textiles llegaran hasta nuestros días, excepto algunos casos de culturas peruanas, por el clima desértico.

Se considera importante destacar que es a través de esculturas y pinturas que se conoce la forma de vestir de las personas a lo largo de la historia de la humanidad. Por lo tanto, se consideran

un testimonio fiel que refleja la manera de vestir de las personas de la época; lo cual, dependiendo de la posición social y el clima, las prendas variaban no solo en los diseños sino también en la forma.

Con la llegada de los españoles a América en el siglo XVI, se produjo un proceso de aculturación con evidente influencia europea especialmente la forma de vestir tradicional de los amerindios. Influencia que tuvo mayor impacto en la vestimenta de los hombres por la constante relación que tuvieron con los europeos y fue fácil adoptar y aceptar elementos culturales de identidad europea. No sucedió lo mismo con las mujeres, pues al dedicarse a los oficios domésticos, lograron mantener y conservar en la medida de lo posible, sus formas y costumbres de vestir.

Esquivel y Molina (2011: 47) manifiestan que durante ese período “*se introdujeron nuevas formas, diseños y materias primas (lana y seda) para la elaboración de las prendas de vestir. Los hombres empezaron a sustituir su antiguo vestuario prehispánico (maxtate y tilma) por pantalones de corte occidental, capas, se cubrieron el torso con camisas e incorporaron a su indumentaria el uso del sombrero. Por su parte, las mujeres comenzaron a utilizar el huipil dentro del corte, se cubrieron la cabeza con velos para asistir a ceremonias religiosas y en algunas regiones los cortes se dejaron de usar enrollados adoptando la forma*

plegada o vueluda característica de las faldas occidentales”.

Sobre el origen de los trajes indígenas actuales, es oportuno traer a cuenta la interpretación hecha por Severo Martínez Peláez, quien apunta lo siguiente:

A criterio del historiador guatemalteco Severo Martínez Peláez, la actual indumentaria guatemalteca:

“no fue ni pudo ser prehispánica. No sólo porque los documentos coloniales así lo prueban, sino porque muchas de sus prendas son de origen europeo –chaquetas, chumpas, sayales, camisas, sombreros, etc.– y porque también lo son muchos de sus recursos ornamentales –botonaduras, acordonados, hebillas, etc.– y muchos de sus motivos ornamentales –castillos, leones, águilas bicéfalas, caballos, etc.–, y porque algunos de sus materiales fueron elaborados o importados después de la conquista –la lana, la seda, etc.–. Tampoco se puede afirmar que dicha indumentaria sea hispánica. En primer lugar, porque muchas de sus telas fueron confeccionadas, y parcialmente lo son todavía, con instrumentos y técnicas autóctonos –los indígenas fueron desde antiguo muy buenos tejedores–; en segundo lugar, porque en el vestuario del indio aparecen prendas que pertenecían al vestuario prehispánico: así el “maxtate” de una pieza corrida por

la entrepierna (a veces sobrepuesto al pantalón, otras veces cubierto por el chamarrón de fieltro, otras sólo y a la vista), así el uso de sandalias o ‘caites’, y muy precisamente el ‘huipil’ y la enagua enrollada en los trajes femeninos; en tercer lugar, porque la documentación colonial revela que la transformación del traje del indio fue muy lenta, que ‘vestir a la española’ –es decir, con introducción de prendas de diseño europeo– pronto se inició entre la gente de las camarillas nobles de los pueblos, pero que la masa de los siervos, los maseguals, siguieron vistiendo hasta las postrimerías de la Colonia en forma muy parecida, aunque no idéntica, a la usada antes de la conquista” (1976: 605-606).

Varios escritores entre cronistas, historiadores, conquistadores, frailes, arqueólogos y geólogos, entre otros, que escribieron sobre el tema, explicaron y documentaron acerca de la indumentaria del indígena guatemalteco. Sin embargo, uno de los estudios sobre la vestimenta indígena que sobresale en el siglo XX, lo constituye el amplio trabajo realizado en 1936 por Lila María O’Neale, antropóloga estadounidense, quien visitó varias comunidades ubicadas en el altiplano de Guatemala, donde obtuvo gran cantidad de prendas con las cuales realizó un tratado general sobre los tejidos, que están descritos en su obra *Tejidos de los Altiplanos de Guatemala*. Para la autora fue un trabajo

arduo pues lo manifestó al declarar que no encontró material bibliográfico para encauzar dicha investigación. La obra que abarca mayor información al respecto es la de Lilly De Jongh Osborne: Guatemala Textiles. Sobre los tejidos existen otras referencias que se hallan diseminadas en diferentes categorías; tales como: informes del traje y tejido, como expresión cultural enmarcada en un tratado más extenso; información dirigida al turista; artículos de divulgación popular pero como comentario de las ilustraciones en el texto (O'Neale: 1980).

Por otra parte, es de importancia mencionar que en la década de 1980 e inicios de los 90, investigadoras del Museo Ixchel realizaron trabajos monográficos de varias comunidades del centro y occidente del país y lograron, por medio de análisis de piezas y fotografías antiguas, reconocer los cambios sufridos de la indumentaria de esas comunidades.

Estos cambios en la indumentaria son evidentemente notorios pues las mujeres, en su mayoría, han dejado de vestir el traje tradicional que las identifica con una determinada comunidad debido a que, por falta de recursos económicos se ven forzadas a vestir un traje menos costoso. Según Asturias de Barrios y Fernández García (1997: 351), al referirse al tema, refieren que consiste en: “*un corte jaspeado y un güipil, tejido este en el telar de pie, que no identifica a su usuaria*

con una comunidad en particular, sino con el grupo étnico indígena en particular”. En la actualidad el traje se ha generalizado a un corte jaspeado y una blusa bordada que se puede apreciar en forma masiva en varias comunidades tanto del altiplano como de otras regiones de Guatemala.

Se considera de importancia resaltar que Carmen Neutze de Rugg con el auspicio del Centro de Estudios Folklóricos (CEFOL), de la Universidad de San Carlos de Guatemala, publicó en 1976 Diseños en los Tejidos Indígenas de Guatemala. En dicho trabajo la autora trata de encontrar un significado coherente y lógico a los diversos diseños que aparecen en los trajes de los indígenas guatemaltecos. En esa misma década, Carmen de Pettersen realizó una serie de acuarelas en las que aparecen representados los trajes de más de 50 comunidades y en las que se constata que los trajes ya mostraban bastante colorido y complejidad en sus diseños. Estas acuarelas aparecen en la obra Maya de Guatemala: Vida y Traje, realizado por la misma autora en 1976 con traducción al inglés.

Finalmente, el Centro de Estudios Folklóricos a lo largo de su historia ha publicado algunos artículos con énfasis en la indumentaria tradicional, siendo estos: “Tejidos indígenas del municipio de San Juan Sacatepéquez” (Déleon, 1978); “Tejidos tradicionales del municipio de Palín, Escuintla” (Valenzuela, 1981); “El traje de los

pocomames orientales de Guatemala” (Ghidinelli y Massajol, 1984); “Influencias españolas en la vestimenta indígena guatemalteca” (Leal, 1992), y finalmente “Etnografía de los perrajes, Cuyotenango, Suchitepéquez” (Molina, 2002). El primer artículo aborda las técnicas, procedimientos, materiales y comercialización de los productos textiles que se elaboran en la comunidad de San Juan Sacatepéquez. El segundo brinda un panorama sobre la actividad textil en vías de extinción en la población poqomam de Palín. El tercero estudia la manera en la cual los indígenas de San Luis Jilotepeque, Jalapa, van perdiendo el uso de su indumentaria tradicional. En el trabajo de Andrea Leal se reseña cómo la influencia española durante la época hispánica vino a marcar en gran medida al traje indígena. Mientras que el último trabajo aborda el origen y permanencia de una de las pocas tradiciones textiles existentes en la costa suroccidental del país.

El huipil de El Repollal

Como ya se mencionó, usuarias y mujeres que tejen y bordan el huipil son escasas en el caserío. Por lo tanto es relevante mencionar el excelente trabajo de Rosa Sara Cus Tot y de su madre. Durante el trabajo de campo realizado en marzo de 2013 y agosto 2014, se pudo identificar a una sola mujer que actualmente se dedica en su tiempo libre a confeccionarlo. Rosa Sara Cus Tot, tiene 19 años de edad,

es originaria y vecina de El Repollal. Nació el 15 de julio de 1995, es hija de don Antonio Cus y de doña Felisa Tot; es madre soltera y tiene una niña de un año cinco meses que nació por parto natural en el Centro de Salud de Purulhá. Sara es consciente de la importancia nutricional de la leche materna, se pudo observar, durante la investigación, que estaba lactando a su hija. Refirió que solamente fue a la escuela durante un año, pero no aprendió a leer ni escribir. Es bilingüe, habla q’eqchi’, su idioma materno, y el idioma castellano que lo aprendió de su señor padre, quien le enseñó desde que era niña. Tiene tres hermanos y tres hermanas. Su niñez la vivió en el caserío jugando y trabajando en los quehaceres del hogar. Profesa la religión católica y asiste a los servicios religiosos cuando llega el sacerdote de Purulhá.

Rosa Sara comentó que aprendió el arte de tejer y bordar de su hermana quien aprendió de una tía materna que vive en el municipio de Tamahú, Alta Verapaz. La tía a la vez, aprendió de su abuela materna, lo cual significa que el aprendizaje es por línea matrilineal. Según indicó, las hermanas no manifestaron interés en aprender el arte de tejer y bordar. Solo Rosa Sara se dedica a esta labor, de la cual, informó, *se siente muy orgullosa*.

Aprendió a tejer cuando tenía once años. Refirió que fue un poco difícil aprender el arte de tejer. Lo primero que hizo fue un huipil pequeño para niña.

Pero ahora es capaz de hacer huipiles grandes en dos o tres semanas cuando se dedica a ello, después de haber atendido las labores domésticas. Reveló que, en la localidad de El Repollal, solo ella y su mamá saben tejer. No conoce a ninguna otra mujer que sepa tejer en el caserío. Los diseños que imprime en los huipiles son caballos, dalias, venados, pájaros, flores y rombos.

Al preguntarle sobre el costo de los huipiles, dijo que solo teje huipiles de tamaño grande para mujer adulta que tiene un precio de Q 250.00. La docena de lustrina cuesta Q20.00 y para un huipil grande necesita seis docenas. Además del costo de la lustrina tiene que gastar en transporte para viajar a Tactic, ya que solo allí obtiene la lustrina pues en Purulhá no venden. El costo del material determina una baja producción de sus tejidos pues, según informó, no los logra vender con facilidad ya que llegan al mercado del municipio de Purulhá, tejidos de municipios aledaños, como San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, y San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, los cuales son vendidos a menor precio.

Lo mismo ocurre con las servilletas y cortes tipo *morga* que las mujeres de El Repollal producían en el telar que pertenece a la comunidad. Dejaron de hacerlos pues no encontraron mercado para sus productos debido a la masiva producción de los municipios vecinos. En la actualidad, el telar permanece cerrado desde finales de 2013.

No hay un huipil que identifique a la mujer de El Repollal. La generalidad de las mujeres viste el huipil de tres lienzos que es propio de las comunidades de habla q'eqchi'. El huipil que elabora Rosa Sara es de dos lienzos con boca en forma de V, que borda según su creatividad pero no identifica a la región. Rosa Sara simplemente aprendió a tejer y en sus prendas imprime su talento y creatividad.

Cestería

Es una de las artesanías más comunes en Guatemala, como también es una labor que se encuentra en casi todas las culturas del mundo, a excepción de algunas que por sus características ambientales no poseen fibras vegetales. La cestería está presente desde épocas muy antiguas cuando el hombre era nómada y vivía de la recolección, caza y pesca. Se define como el conjunto de técnicas por las cuales, elementos y materiales, relativamente duros que la naturaleza provee, como caña de castilla, vara o carrizo, palma, tule, mimbre, zibaque, etc., se entretejen para producir recipientes y objetos planos, tales como, canastos y canastas, petates, sopladores, entre otros. En la elaboración de objetos de cestería se pueden distinguir dos técnicas: cestería entretejida que consiste en cruzar dos o más series de fibras y cestería en espiral que es cosida y enrollada hacia arriba hasta producir la obra (Rodríguez Rouanet, 1990). Los objetos producidos con estos materiales, le han permitido

al hombre, a través de la historia, el acarreo de artículos así como guardar objetos y alimentos. Con toda certeza se puede afirmar que en los hogares, tanto urbanos como rurales, se sirve el pan y las tortillas dentro de un pequeño canasto con una servilleta de algodón que forman parte de la identidad de los guatemaltecos.

Afortunadamente, en muchas aldeas y municipios de la República de Guatemala se trabaja este tipo de artesanías y es una técnica muy difundida que está vigente, no obstante la masiva introducción de productos de material plástico que abundan en los mercados y que ha desplazado a algunas artesanías. Los objetos que se producen en este ramo artesanal tienen función utilitaria y ornamental. Su función utilitaria va desde objetos de juguetería, balanzas para pesar granos, para exhibir ventas en los mercados, acarrear productos y animales de patio como gallinas, patos y chompipes (pavos), y hasta para cubrirse del sol. Entre los objetos ornamentales se encuentran, canastillos pequeños para decorar ventas, altares escolares y para el turismo.

La cestería no solamente tiene importancia económica para quienes la producen sino que también está ligada a la vida doméstica, pues es un trabajo que las mujeres realizan en sus casas. En Guatemala es indudable la labor que la mujer realiza en diversos oficios, artes y artesanías propias y adecuadas a su género. Ha desempeñado

labores artesanales desde épocas muy antiguas, contribuyendo de esa manera con la economía del hogar. Sobre la participación de la mujer en actividades artesanales, Carrera Stampa, citado por Samayoa Guevara (1962) indica que las mujeres podían trabajar en dos casos distintos:

“a) en los oficios compuestos exclusivamente de mujeres tales como: hiladoras de seda, tejedoras de lana, seda, lino y algodón; confiteras, dulceras y cocineras, azotadoras de sombreros, agujeteras y clavadoras de cintas, zurradoras, cereras y otros oficios similares; b) en oficios en que trabajaban mujeres y hombres juntos, como: fabricación de tabacos, confitería, dulcería, bordados, cortes de zapatos, zapatillas y chapines, cerámica, impresiones y encuadernaciones, etc., y, además, en oficios que, aunque propiamente hablando no eran oficios gremiales caían bajo la jurisdicción de la Fiel Ejecutoria, Mesa de Propios, Juez de Gremios, como eran: las cajoneras de fierro y ropas, y de otras cosas que existían en la Plaza Mayor”.

Y en ese marco de referencia, esta investigación también da a conocer la labor artesanal que realizó doña Felisa Tot, de 64 años de edad, quien se dedicó a la producción de cestería. Felisa nació en la aldea Melchor, municipio de Purulhá, Baja Verapaz. A la edad

de 20 años casó con don Antonio Cus, quien la llevó a vivir a El Repollal. Procrearon 14 hijos, de los cuales cinco murieron, según informó, afectados de tos y sarampión. Nunca fue a la escuela, no sabe leer ni escribir, se dedica a los oficios domésticos y a la siembra de hierbas comestibles, como culantro y hierbabuena, así como verduras, entre ellas zanahorias y rábanos. También cultiva flores. El terreno y la casa son propiedad del esposo.

En su juventud se dedicó a elaborar productos de cestería con bejucos y varas que recolectaba en la montaña. Aprendió este oficio de su padre quien le enseñó a hacer canastos. Su madre también era capaz de entretejer bejucos y varas para producir canastos, considera que el mérito es de su padre ya que tuvo la paciencia de inducirla a esa labor. En la actualidad ya no elabora canastos pues el material escasea. Años atrás era fácil conseguir en la montaña las varas y los bejucos. Felisa tenía ocho años cuando se inició en esta labor manual que constituye la esencia artesanal que no logró sobrevivir por la falta de materiales. Aunque informó que bejucos sí se encuentran todavía, pero no en abundancia. Las que definitivamente ya no se consiguen son las varas para producir una de las artesanías más comunes en Guatemala, labor que se realiza con elementos y materiales relativamente duros que la naturaleza provee para entretejerlos y producir objetos planos como los canastos y canastas.

Doña Felisa puede hacer canastos de todos tamaños y canastas que la artesana nombra como *tumbillas*. En un día puede elaborar cinco canastos pequeños. Indicó que, después de hacer los oficios de la casa, se dedicaba a entretejer las varas para crear esta artesanía milenaria que cumple una función utilitaria tanto en el área urbana como en la rural. Es reconocido que la mujer artesana combina con eficiencia el trabajo doméstico y el artesanal. En la mayoría de casos, es la mujer quien se dedica a esta labor para producir objetos que cumplen funciones utilitarias y decorativas.

En cuanto a la comercialización de sus productos, la realizaba en el mercado de Purulhá. Sus canastos se vendían a un precio de Q 15.00 ó Q 20.00 pero, como ya se indicó, hace cinco años que no se dedica a este oficio artesanal. La artesana, denomina *tumbillas*, a las canastas de mayor tamaño. Sus hijas no aprendieron a entretejer las varas.

Los productos de Rosa Sara, los vende en su casa. Sus huipiles son verdaderamente una muestra de arte tradicional, que se aprende en casa sin más guía que la de los adultos, es un trabajo manual, personal y doméstico y el volumen de la producción es restringido, circunscrito al mercado local. Rosa Sara únicamente teje y borda huipiles según su creatividad, los cuales difieren unos de otros pues casi siempre no repite el mismo estilo tanto en color como en material.

Comentario final

Los huipiles que teje Rosa Sara, en el caserío El Repollal, no son conocidos ni reconocidos por la mayoría de personas fuera de la localidad. Con el presente estudio el área de Artes y Artesanías Populares del Centro de Estudios Folklóricos contribuye a través de esta publicación a darlos a conocer, como parte del patrimonio tangible (por los tejidos) e intangible (por el conocimiento necesario para su realización) de Guatemala y de la identidad cultural de la región.

Es lamentable que el telar comunitario haya dejado de funcionar por los precios bajos que de sus productos ofrecen otras artesanas y artesanos de municipios aledaños, porque el papel del artesano tradicional en la actualidad y en el futuro, es de importancia para el desarrollo cultural de su comunidad. La pérdida de este patrimonio cultural supone el estancamiento que se manifiesta en una crisis económica tanto para el artesano como para su comunidad en general.

En cuanto a la cestería se refiere, la factibilidad de su rescate es nula puesto que la naturaleza no proporciona más materia prima en la región, pues, cuando existen factores internos que modifican el contexto social, la permanencia y vigencia de dichas artesanías se hace muy difícil. Con las artesanías que se producían en el telar de la comunidad podrían reanudarse si se les proporcionara a las artesanas la materia

prima. Para lograrlo, obviamente se tendrían que involucrar instituciones estatales y privadas.

¿Cuál sería entonces la función del Centro de Estudios Folklóricos como único centro dedicado a rescatar, conservar y proteger las expresiones culturales del país y elevar el nivel de vida de sus propios creadores? Al respecto, y en las condiciones actuales y al bajo presupuesto asignado a esta unidad de investigación, no es posible hacer mucho, más que dar a conocer a través de artículos como el presente, las artesanías que sobreviven, comprobar su existencia y determinar el estado en que se encuentran, como también dar a conocer las ya extintas. Por otra parte la pérdida de competitividad de los productos artesanales se ve diezmada por los productos de plástico que han saturado el mercado y que además son más baratos y de mayor durabilidad.

Finalmente, con las fotografías que se incluyen en este trabajo, no solo se ponen en valor los tejidos de El Repollal sino que, al mismo tiempo, se reconoce el trabajo de la tejedora Rosa Sara Cus Tot y de la cestera Feliciano Tot, cumpliendo de esa manera con uno de los objetivos del Centro de Estudios Folklóricos que establece: “poner en valor a los portadores y creadores de la cultura popular tradicional”. Ya que ha valorado el trabajo de artesanas y artesanos quienes, además del oficio doméstico, en el caso de las mujeres y actividades agrícolas en el de los

hombres, han dedicado parte de su tiempo para elaborar con dedicación, creatividad, habilidad y destrezas, excelentes obras de arte, con materiales adquiridos o recolectados según los recursos que les proporciona el ambiente, para darnos a conocer diversos motivos y rasgos culturales haciendo evidente la dualidad y la mezcla cultural guatemalteca en los diseños indígenas y mestizos ya que la cultura tradicional es fuente inagotable de identidad cultural.

Referencias bibliográficas

- Asturias, L. y Fernández, D. (1997). *Indumentaria Indígena*. Historia General de Guatemala. Tomo VI. Guatemala: Asociación de Amigos del País.
- Déleon, O. (2002). *Tejidos indígenas de Guatemala*. Revista Tradiciones de Guatemala No. 57, páginas 192-201.
- Esquivel, A. y Molina, D. (2011). *El traje regional de San Juan Alotenango, Sacatepéquez*. Revista Tradiciones de Guatemala No. 76 páginas 43-70.
- Gage, T. (1946). *Nueva relación que contiene los viajes de Tomas Gage en la Nueva España*. Biblioteca Goathemala de la Sociedad de Geografía e Historia. Vol. XVIII. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Gall, F. (Compilador, 2000). *Diccionario Geográfico Nacional*, versión electrónica. Tomo III. Guatemala.
- La Santa Biblia (1960). Versión Reina Valera. Editorial Vida.
- Martínez, S. (1976). *La Patria del Criollo*. San José: Editorial Universitaria Centroamericana.
- O'neale, L. (1980). *Tejidos de los Altiplanos de Guatemala*. Tomo I y II. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.
- Rodríguez, F. (2002). *Diccionario Municipal de Guatemala*. Guatemala: Instituto de Estudios y Capacitación Cívica 2ª Edición. Fondo de Cultura Editorial.
- Samayoa, H. (1962): *Los gremios de artesanos en la ciudad de Guatemala (1524-1821)*. Guatemala: Editorial Universitaria.



Vista panorámica del caserío El Repollal.
Tierra en extremo quebrada y fragosa.



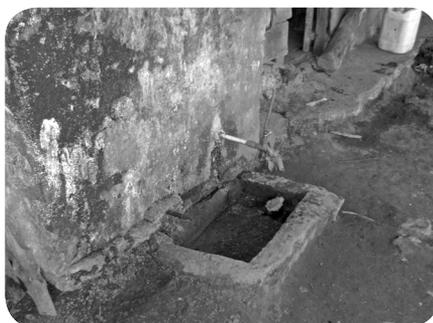
Detalle del huipil elaborado
por Rosa Sara Cus Tot.



Laderas de cultivo de los pobladores.



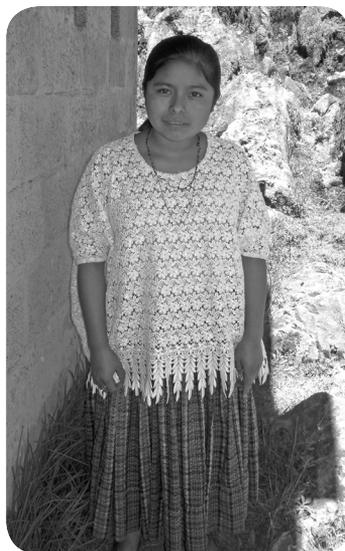
Sedalinas para bordar.



Abastecimiento de agua.



La artesana Rosa Sara Cus Tot junto a la investigadora Aracely Esquivel Vásquez, quien viste el huipil al lado de su creadora.



Joven responsable del resguardo del telar de la comunidad.



Cestera Felisa Tot y Aracely Esquivel. 20140907_084604. Canastas denominadas tumbillas.



El telar comunal del caserío El Repollal. Fotografías de Aracely Esquivel Vásquez